

Diligencia de publicación
en la página web

Fecha 15/12/2015

Firma



RESOLUCIÓN DE 4 DE DISEMBRE DE 2015 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA MUSICAL.

Convocada por Resolución de 14 de septiembre de 2015 bolsa de trabajo en el cuerpo de catedráticos de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Tecnología Musical para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

R E S U E L V O :

PRIMERO.- Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de excluidos, con indicación del motivo de exclusión.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de Valencia.

Valencia, 4 de diciembre DE 2015
El director general de Centros y Personal Docente


José Joaquín Carrión Candel

